

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

JEREZ DE LA FRONTERA

Relación de depósitos en metálico, necesarios sin interés, que se hallan incursos en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Los resguardos correspondientes a estos depósitos, constituidos en 1974, quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación alguna que justifique el derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos:

Fecha: 13 de mayo de 1974. Número de Registro: 7.943. Depositante: Excmo. Ayuntamiento de Jerez. Importe: 660.983 pesetas.

Fecha: 13 de mayo de 1974. Número de Registro: 7.956. Depositante: Excmo. Ayuntamiento de Jerez. Importe: 83.532 pesetas.

Jerez de la Frontera, 14 de junio de 1995.—El Delegado, Anastasio Tirados Núñez.—44.210.

Tribunales Económico-Administrativos Regionales.

VALENCIA

En sesiones celebradas por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia, durante el periodo referenciado, se han resuelto las peticiones de condonaciones graciosas de sanciones impuestas por la Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 125 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, aprobado por Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, de las cuales se han condonado, en parte, las que a continuación se relacionan, con expresión del número de reclamación, fecha de resolución, reclamante, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal y sentido de la resolución:

Pertenecientes a Alicante

02177/94. 29 de junio de 1995. «Medi-Motors, Sociedad Limitada». B03834256. Condonar el 80 por 100.

04421/94. 29 de junio de 1995. Fermoso Alonso, Florencia. 11.656.972. Condonar el 60 por 100.

04423/94. 29 de junio de 1995. López Luján, Angel Bernabé. 25.293.140. Condonar el 60 por 100.

04436/94. 29 de junio de 1995. Ponce Nicolás, Juan José. 21.362.017. Condonar el 60 por 100.

04441/94. 29 de junio de 1995. Ibáñez Calderón, Antonio. 26.177.659. Condonar el 60 por 100.

04443/94. 29 de junio de 1995. Sánchez Izquierdo, Manuel. 21.619.558. Condonar el 60 por 100.

04454/94. 29 de junio de 1995. Rueda Martínez, Francisco. 21.454.214. Condonar el 60 por 100.

04460/94. 29 de junio de 1995. Ballester Andreu, Pedro. 74.176.864. Condonar el 60 por 100.

04471/94. 29 de junio de 1995. Miralles Chamínade, José. 22.013.160. Condonar el 60 por 100.

04477/94. 29 de junio de 1995. Argiles Martínez, Pedro José. 72.520.161. Condonar el 60 por 100.

04485/94. 29 de junio de 1995. Picó Verdú, José. 74.077.008. Condonar el 60 por 100.

04500/94. 29 de junio de 1995. «Fontanería Cerromeño CB». E03258639. Condonar el 60 por 100.

04501/94. 29 de junio de 1995. Cermeño Baldomínos, José María. 74.144.873. Condonar el 60 por 100.

04502/94. 29 de junio de 1995. Cerro Lidón, Filomeno del. 74.144.911. Condonar el 60 por 100.

04515/94. 29 de junio de 1995. Martínez López, Manuel. 21.358.774. Condonar el 60 por 100.

04522/94. 29 de junio de 1995. Iborra Campello, Manuel. 21.959.502. Condonar el 60 por 100.

04523/94. 29 de junio de 1995. Ferrández García, Antonio. 74.186.144. Condonar el 60 por 100.

04526/94. 29 de junio de 1995. Sánchez Mínguez, Jacinto. 21.999.049. Condonar el 60 por 100.

04536/94. 29 de junio de 1995. Pérez López, Juan Jesús. 25.120.469. Condonar el 60 por 100.

04537/94. 29 de junio de 1995. Hervás León, Juan. 5.047.349. Condonar el 60 por 100.

04538/94. 29 de junio de 1995. Barceló Lloréns, Joaquín. 21.386.436. Condonar el 60 por 100.

04545/94. 29 de junio de 1995. Sánchez Gabaldón, Patricio. 19.054.464. Condonar el 60 por 100.

04570/94. 29 de junio de 1995. Rabasco Ruiz, Francisco. 74.152.044. Condonar el 60 por 100.

04583/94. 29 de junio de 1995. «Estructuras Lomar, Sociedad Limitada». B03333069. Condonar el 60 por 100.

04601/94. 29 de junio de 1995. Pizana Sáez, Margarita. 21.959.018. Condonar el 60 por 100.

04609/94. 29 de junio de 1995. Illescas Pina, Francisco. 74.151.795. Condonar el 60 por 100.

04610/94. 29 de junio de 1995. Martínez Marín, Antonio. 21.384.694. Condonar el 60 por 100.

04615/94. 29 de junio de 1995. Martí Vilaplana, Antonio. 21.632.551. Condonar el 60 por 100.

04616/94. 29 de junio de 1995. Martí Vilaplana, Antonio. 21.632.551. Condonar el 60 por 100.

04617/94. 29 de junio de 1995. Martí Vilaplana, Antonio. 21.632.551. Condonar el 60 por 100.

04618/94. 29 de junio de 1995. Martí Vilaplana, Antonio. 21.632.551. Condonar el 60 por 100.

04623/94. 29 de junio de 1995. Sánchez Ortega, Juana. 21.641.714. Condonar el 60 por 100.

04624/94. 29 de junio de 1995. López Merida, Francisco José. 21.621.187. Condonar el 60 por 100.

04635/94. 29 de junio de 1995. Segarara Bas, Juan. 73.986.064. Condonar el 60 por 100.

04685/94. 29 de junio de 1995. Murcia Mazón, Trinitario. 74.161.627. Condonar el 60 por 100.

04694/94. 29 de junio de 1995. Díez Ballesteros, José María. 21.473.003. Condonar el 60 por 100.

04696/94. 29 de junio de 1995. «Pigal, Sociedad Cooperativa». G03487550. Condonar el 60 por 100.

04697/94. 29 de junio de 1995. Piqueres López, Gervasio. 73.920.040. Condonar el 60 por 100.

04698/94. 29 de junio de 1995. Alcaide Latorre, Francisco. 18.899.498. Condonar el 60 por 100.

04699/94. 29 de junio de 1995. García Prieto, José. 22.447.699. Condonar el 60 por 100.

04703/94. 29 de junio de 1995. Pérez Coello, Luis. 25.122.870. Condonar el 60 por 100.

04710/94. 29 de junio de 1995. Sirvent Martí, Francisco. 22.103.247. Condonar el 60 por 100.

04717/94. 29 de junio de 1995. Vergara, Guillén, Miguel. 28.999.514. Condonar el 60 por 100.

04721/94. 29 de junio de 1995. Vicente Riquelme, María Dolores. 22.343.888. Condonar el 60 por 100.

04722/94. 29 de junio de 1995. Hernández Bailen, José. 74.123.603. Condonar el 60 por 100.

04746/94. 29 de junio de 1995. Lloret García, Jaime y U.F. 19.433.258. Condonar el 60 por 100.

04788/94. 29 de junio de 1995. Roldán Lucas, José. 5.118.620. Condonar el 60 por 100.

04833/94. 29 de junio de 1995. Pérez Sánchez, José Manuel. 21.387.916. Condonar el 60 por 100.

04841/94. 29 de junio de 1995. Crespo Torregrosa, Juan Rafael. 21.353.348. Condonar el 60 por 100.

04859/94. 29 de junio de 1995. Jordá Gisbert, Fernando. 22.095.988. Condonar el 60 por 100.

04900/94. 29 de junio de 1995. Mazón Ruiz, Guillermo. 29.000.835. Condonar el 60 por 100.

04925/94. 29 de junio de 1995. Ivars Ivars, María. 21.309.571. Condonar el 60 por 100.

04956/94. 29 de junio de 1995. Juan Sanchis, Casto. 21.637.867. Condonar el 60 por 100.

05008/94. 29 de junio de 1995. Sala Crespo, Teresa. 21.211.221. Condonar el 60 por 100.

05015/94. 29 de junio de 1995. «Tránsitos y Fletamentos, Sociedad Limitada». B03466711. Condonar el 60 por 100.

05199/94. 29 de junio de 1995. Ruiz Vicente, Manuel Enrique. 21.973.010. Condonar el 60 por 100.

05221/94. 29 de junio de 1995. Ivars Ivars, Juan Antonio. 21.239.983. Condonar el 60 por 100.

05224/94. 29 de junio de 1995. «Gavi 2000, SCP». G03290749. Condonar el 60 por 100.

05225/94. 29 de junio de 1995. García Climent, Antonio. 21.380.711. Condonar el 60 por 100.

05226/94. 29 de junio de 1995. García Climent, Antonio. 21.380.711. Condonar el 60 por 100.

05227/94. 29 de junio de 1995. García Climent, Antonio. 21.380.711. Condonar el 60 por 100.

05228/94. 29 de junio de 1995. Vilanova Jean, Jacques. 0.331.125. Condonar el 60 por 100.

05229/94. 29 de junio de 1995. Vilanova Jean, Jacques. 0.331.125. Condonar el 60 por 100.

05230/94. 29 de junio de 1995. Vilanova Jean, Jacques. 0.331.125. Condonar el 60 por 100.

05231/94. 29 de junio de 1995. Vilanova, Patrick. 0.824.737. Condonar el 60 por 100.

05232/94. 29 de junio de 1995. Vilanova, Patrick. 0.824.737. Condonar el 60 por 100.

05233/94. 29 de junio de 1995. Vilanova, Patrick. 0.824.737. Condonar el 60 por 100.

05241/94. 29 de junio de 1995. Vidal Pastor, Pedro. 2.132.470. Condonar el 60 por 100.

05242/94. 29 de junio de 1995. Alfaro Espasa, Antonio. 73.975.233. Condonar el 60 por 100.

05372/94. 29 de junio de 1995. Sainz Sanz, Fernando. 17.101.177. Condonar el 60 por 100.

05403/94. 29 de junio de 1995. Climent Llorca, Francisco. 4.435.558. Condonar el 60 por 100.

05404/94. 29 de junio de 1995. «Puertas Raspeig, Sociedad Limitada». B03291499. Condonar el 60 por 100.

05443/94. 29 de junio de 1995. Román Macía, Pascual. 21.917.339. Condonar el 60 por 100.

05538/94. 29 de junio de 1995. Cortés Molina, Leandro. 25.120.290. Condonar el 60 por 100.

05604/94. 29 de junio de 1995. Sala Meseguer, Juan Carlos. 21.408.063. Condonar el 60 por 100.

05615/94. 29 de junio de 1995. Moreno Lozano, Francisco. 22.289.924. Condonar el 60 por 100.

05635/94. 29 de junio de 1995. Papi Cabrera, José. 21.362.701. Condonar el 60 por 100.

05636/94. 29 de junio de 1995. Papi Cabrera, José. 21.362.701. Condonar el 60 por 100.
 05673/94. 29 de junio de 1995. Pérez Ramón, Ramón. 72.522.461. Condonar el 60 por 100.
 05720/94. 29 de junio de 1995. «Hermanos Narejos, Sociedad Limitada». B03191350. Condonar el 60 por 100.
 05724/94. 29 de junio de 1995. Rodríguez Viudes, Manuel y Selva Macía, M. 21.287.646. Condonar el 60 por 100.
 05725/94. 29 de junio de 1995. Selva Macía, Margarita. 21.930.746. Condonar el 60 por 100.
 05726/94. 29 de junio de 1995. Rodríguez Viudes, Manuel. 21.287.646. Condonar el 60 por 100.
 05791/94. 29 de junio de 1995. Pascual Martí, Concepción. 74.075.711. Condonar el 60 por 100.
 05792/94. 29 de junio de 1995. Pascual Martí, Isabel. 74.079.573. Condonar el 60 por 100.
 05793/94. 29 de junio de 1995. Pascual Martí, Juana. 21.639.760. Condonar el 60 por 100.
 05800/94. 29 de junio de 1995. Cutillas Mestre, Jesús. 74.175.928. Condonar el 60 por 100.
 05849/94. 29 de junio de 1995. Nicolau Picó, Lucía. 21.485.055. Condonar el 60 por 100.
 05854/94. 29 de junio de 1995. «Vulcanizados Rapa, Sociedad Limitada». B03139367. Condonar el 60 por 100.
 05857/94. 29 de junio de 1995. Picó Bernal, Francisco J. 74.213.768. Condonar el 60 por 100.
 05858/94. 29 de junio de 1995. Mira Gómez, José. 21.239.048. Condonar el 60 por 100.
 05863/94. 29 de junio de 1995. González Navarrete, Dolores. 37.642.960. Condonar el 60 por 100.
 05864/94. 29 de junio de 1995. González Navarrete, Dolores. 37.642.960. Condonar el 60 por 100.
 05908/94. 29 de junio de 1995. García Blanes, José J. 21.640.043. Condonar el 60 por 100.
 05909/94. 29 de junio de 1995. García Blanes, Juan F. 21.628.181. Condonar el 60 por 100.
 05957/94. 29 de junio de 1995. Samper Triviño, José. 74.187.545. Condonar el 60 por 100.
 06038/94. 29 de junio de 1995. Aroca Illán, José. 22.164.504. Condonar el 60 por 100.
 06049/94. 29 de junio de 1995. León Rubio, Manuel. 19.333.559. Condonar el 60 por 100.
 06146/94. 29 de junio de 1995. «Hormas Monóvar, Sociedad Limitada». B03156585. Condonar el 60 por 100.
 06160/94. 29 de junio de 1995. «Toldos Cándido, Sociedad Limitada». B03190592. Condonar el 60 por 100.
 06196/94. 29 de junio de 1995. González Iglesias, Alfonso. 74.018.314. Condonar el 60 por 100.
 06239/94. 29 de junio de 1995. Ubeda Sanchis, Vicente. 21.341.082. Condonar el 60 por 100.
 06266/94. 29 de junio de 1995. Míguez Zamorano, José. 43.495.329. Condonar el 60 por 100.
 06283/94. 29 de junio de 1995. Díaz González, María Luisa. 44.761.467. Condonar el 80 por 100.
 06285/94. 29 de junio de 1995. «Carpintería Beltrán, Sociedad Limitada». B03741782. Condonar el 60 por 100.
 06290/94. 29 de junio de 1995. «Playtec, Sociedad Anónima». B03815495. Condonar el 60 por 100.
 06308/94. 29 de junio de 1995. Parreño Vela, Angel. 21.300.700. Condonar el 60 por 100.
 06953/94. 29 de junio de 1995. Mor M., Boup X0572973C. Condonar el 80 por 100.
 00112/95. 29 de junio de 1995. Abdeslam Barghout, X0534281Z. Condonar el 80 por 100.
 00113/95. 29 de junio de 1995. Abdeslam Barghout, X0534281Z. Condonar el 80 por 100.
 00246/95. 29 de junio de 1995. Iñigo Belda, Amelia. 21.855.450. Condonar el 60 por 100.
 00465/95. 29 de junio de 1995. Gómez Maucho, Joelle. 50.820.555. Condonar el 80 por 100.
 00672/95. 29 de junio de 1995. García Carratala, Juan. 21.315.287. Condonar el 80 por 100.
 00913/95. 29 de junio de 1995. Figueroa Espinosa, María Josefa. 20.399.727. Condonar el 80 por 100.
 01170/95. 29 de junio de 1995. Gomis Esquerdo, Antonia Marta. 73.984.168. Condonar el 60 por 100.

02314/95. 29 de junio de 1995. Valero Canales, Francisco. 21.923.778. Condonar el 80 por 100.
 01666/89. 29 de junio de 1995. Alcaraz García, Teresa. 74.163.853. Condonar el 100 por 100.
 00624/91. 29 de junio de 1995. «Gómez Sepulcre, Sociedad Anónima Laboral». A03127446. Condonar el 100 por 100.
 04564/94. 29 de junio de 1995. Durá Bernabeu, José. 21.600.396. Condonar el 100 por 100.
 04578/94. 29 de junio de 1995. Botella Sancho, Jorge. 21.623.137. Condonar el 100 por 100.
 04655/94. 29 de junio de 1995. Manresa González, María Isabel. 74.171.433. Condonar el 100 por 100.
 04690/94. 29 de junio de 1995. Ripoll Aliaga, Paulino. 21.350.262. Condonar el 100 por 100.
 05737/94. 29 de junio de 1995. Tomás Giner, Gonzalo. 21.518.728. Condonar el 100 por 100.
 06133/94. 29 de junio de 1995. Escortell García, María Dolores. 76.082.145. Condonar el 100 por 100.
 06134/94. 29 de junio de 1995. Mengual Pérez, Inmaculada. 21.443.403. Condonar el 100 por 100.
 06135/94. 29 de junio de 1995. Tomás Mas, Pilar. 28.992.258. Condonar el 100 por 100.
 00562/95. 29 de junio de 1995. Estarlich Monzó, José. 22.093.523. Condonar el 100 por 100.
 00563/95. 29 de junio de 1995. «Prosir, Sociedad Limitada». B03522133. Condonar el 100 por 100.
 00975/95. 29 de junio de 1995. Albert Herrero, Joaquín. 22.053.360. Condonar el 100 por 100.
 00976/95. 29 de junio de 1995. Amorós Tortosa, Emilia. 22.053.364. Condonar el 100 por 100.
 01163/95. 29 de junio de 1995. Gerhard Bruckner. 1.589.133. Condonar el 100 por 100.

Pertenecientes a Castellón

00593/95. 29 de junio de 1995. Martínez Blesa, Vicente. 73.360.773. Condonar el 100 por 100.
 00825/95. 29 de junio de 1995. Fabregat Barreda, Francisco. 18.873.685. Condonar el 100 por 100.

Pertenecientes a Valencia

14171/93. 29 de junio de 1995. Martínez Ferrándis, Rafael. 24.328.629. Condonar el 60 por 100.
 14176/93. 29 de junio de 1995. Martínez Ferrándis, Manuel. 22.679.507. Condonar el 60 por 100.
 14177/93. 29 de junio de 1995. Martínez Ferrándis, Manuel. 22.679.507. Condonar el 60 por 100.
 04642/94. 29 de junio de 1995. «Industrial Hoyos, Sociedad Anónima». A46081808. Condonar el 60 por 100.
 05549/94. 29 de junio de 1995. Jaén Pardo, Julián. 4.491.162. Condonar el 60 por 100.
 05595/94. 29 de junio de 1995. «Residenciales Picaña, Sociedad Limitada». B46955399. Condonar el 60 por 100.
 06602/94. 29 de junio de 1995. Sanchis Santacatalina, Adrián. 20.321.685. Condonar el 60 por 100.
 06603/94. 29 de junio de 1995. Sanchis Santacatalina, Adrián. 20.321.685. Condonar el 60 por 100.
 06604/94. 29 de junio de 1995. Sanchis Santacatalina, Adrián. 20.321.685. Condonar el 60 por 100.
 07378/94. 29 de junio de 1995. Navarro Cervero, Vicente. 20.746.563. Condonar el 60 por 100.
 07431/94. 29 de junio de 1995. Frasquet Escrivá, Vicente. 19.965.392. Condonar el 60 por 100.
 07710/94. 29 de junio de 1995. Sayas Ramón, Amelia. 4.952.317. Condonar el 60 por 100.
 08808/94. 29 de junio de 1995. Talora Bono, Salvador. 19.461.996. Condonar el 60 por 100.
 10538/94. 29 de junio de 1995. Marín Lluch, Agripina. 19.487.132. Condonar el 60 por 100.
 12643/94. 29 de junio de 1995. Seguí Redondo, María Joaquina. 22.524.929. Condonar el 60 por 100.
 12822/94. 29 de junio de 1995. Meseguer Fos, José Daniel. 73.894.435. Condonar el 60 por 100.

12934/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 12935/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 12936/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 12937/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 12938/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 12939/94. 29 de junio de 1995. «Transportes Hermanos Cabeza, Sociedad Limitada». B03092491. Condonar el 60 por 100.
 13483/94. 29 de junio de 1995. Peris Serra, Josep. 19.884.809. Condonar el 60 por 100.
 13484/94. 29 de junio de 1995. Peris Serra, Josep. 19.884.809. Condonar el 60 por 100.
 13485/94. 29 de junio de 1995. Peris Serra, Josep. 19.884.809. Condonar el 60 por 100.
 14356/94. 29 de junio de 1995. Gironés Punyet, Francisco José. 22.531.509. Condonar el 60 por 100.
 15086/94. 29 de junio de 1995. «Autoservicio Ximo, Sociedad Limitada». Condonar el 60 por 100.
 00070/95. 29 de junio de 1995. Sanjuán Palomares, Ana. 19.778.458. Condonar el 60 por 100.
 00071/95. 29 de junio de 1995. Quevedo Asensi, Juan. 19.333.838. Condonar el 60 por 100.
 02943/95. 29 de junio de 1995. Gala Romero, Emilio. 19.373.611. Condonar el 60 por 100.
 03596/95. 29 de junio de 1995. Ballester Leonardo, Felipe. 19.748.493. Condonar el 60 por 100.
 03912/95. 29 de junio de 1995. «Sermatec, S. C.». G46460283. Condonar el 60 por 100.
 03913/95. 29 de junio de 1995. «Sermatec, S. C.». G46460283. Condonar el 60 por 100.
 04121/95. 29 de junio de 1995. Sánchez Ibáñez, Rafael. 19.515.597. Condonar el 60 por 100.
 04223/95. 29 de junio de 1995. Gutiérrez Zúñiga, Joaquín. 22.634.180. Condonar el 60 por 100.
 04224/95. 29 de junio de 1995. Gutiérrez Zúñiga, Joaquín. 22.634.180. Condonar el 60 por 100.
 04867/95. 29 de junio de 1995. Catalá Horihuel, Isabel. 22.600.747. Condonar el 60 por 100.
 04961/95. 29 de junio de 1995. Sandoval Parra, María. 19.371.109. Condonar el 60 por 100.
 04964/95. 29 de junio de 1995. CB Juan González Martínez. E46697280. Condonar el 60 por 100.
 04967/95. 29 de junio de 1995. Gómez González, Juan S. 74.491.325. Condonar el 60 por 100.
 05052/95. 29 de junio de 1995. Cano Martín, Julián. 19.884.415. Condonar el 60 por 100.
 05271/95. 29 de junio de 1995. Pérez Hernández, Alberto. 19.134.570. Condonar el 65 por 100.
 05385/95. 29 de junio de 1995. Ruiz Moreno, José. 20.711.029. Condonar el 60 por 100.
 05569/95. 29 de junio de 1995. Roig Costa, Amalio. 73.926.374. Condonar el 60 por 100.
 05626/95. 29 de junio de 1995. María Casaus, Francisco. 19.892.277. Condonar el 60 por 100.
 05627/95. 29 de junio de 1995. María Casaus, Francisco. 19.892.277. Condonar el 60 por 100.
 05628/95. 29 de junio de 1995. María Casaus, Francisco. 19.892.277. Condonar el 60 por 100.
 05845/95. 29 de junio de 1995. Hortiguera Giménez, Consolación. 2.460.216. Condonar el 60 por 100.
 06011/95. 29 de junio de 1995. Valero Abietar, Isabel. 19.133.719. Condonar el 80 por 100.
 06383/95. 29 de junio de 1995. Sánchez García, José. 19.963.929. Condonar el 60 por 100.
 06497/95. 29 de junio de 1995. Quiles Cabedo, Rosa. 73.730.508. Condonar el 60 por 100.
 06567/95. 29 de junio de 1995. Giménez Alcaraz, Vicente. 73.894.153. Condonar el 60 por 100.
 06568/95. 29 de junio de 1995. Sastre Breto, Francisco Javier. 19.451.372. Condonar el 60 por 100.
 06722/95. 29 de junio de 1995. Chaparro Alfaro, José Luis. 52.675.725. Condonar el 60 por 100.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Proyecto de conducción en alta a las zonas de Almo-guera Mondéjar, sur de Guadalajara y sureste de Madrid, con toma en el río Tajuña (Madrid y Guadalajara). Obras complementarias número 1. 03.319.220/2191

Encontrándose en tramitación el proyecto de obras epigrafiado, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla-La Mancha», a fin de que las entidades y los particulares interesados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas en los Ayuntamientos de Horche, Guadalajara, Armuña de Tajuña, Fuentelviejo, Tendilla, Renera, Hueva, Pastrana, Escopete, Lupiana y Moratilla de los Meleros, así como en esta Confederación sita en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, número 25.

NOTA-EXTRACTO PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Las obras que se proyectan son las siguientes:

Un conjunto de conducciones, de 43.827 metros de longitud total, proyectadas en fundición dúctil de diámetros comprendidos entre 150 y 300 mm.

Dos estaciones de bombeo, ubicadas una de ellas a la salida de la población de Armuña de Tajuña y la otra en las proximidades de la conexión del ramal a Renera con el principal, y constituidas por cuatro y tres grupos motobomba, más uno de reserva, de 75 Kw de potencia cada uno, capaces de elevar el caudal de 20 l/s a 230 y 190 metros de altura, respectivamente.

Tres depósitos reguladores, dos de ellos de 840 metros cúbicos de capacidad para abastecer a los núcleos de Tendilla y Fuentelviejo, y a Escopete y Pastrana, respectivamente, y otro de 210 metros cúbicos de capacidad, ubicado en Escopete, que sustituye al que tiene dicha población en la actualidad.

Estas obras afectan a los términos municipales siguientes de la provincia de Guadalajara: Horche, Guadalajara, Armuña de Tajuña, Fuentelviejo, Tendilla, Renera, Hueva, Pastrana, Escopete, Lupiana y Moratilla de los Meleros.

Madrid, 22 de agosto de 1995.—El Secretario general, Fernando Lorente Medina.—50.781.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

LUGO

Resolución por la que se autoriza y se declara de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (expediente 4.273-AT)

Visto el expediente incoado en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial a petición

de «Barras Eléctricas Galaico-Asturias, Sociedad Anónima» (BEGASA), con domicilio en calle Ciudad de Vivero, 4, 1.º, Lugo, en el que solicita la autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una instalación eléctrica de media tensión y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2634/1980, de 31 de julio, sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado a la Xunta de Galicia en materia de industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a «Barras Eléctricas Galaico-Asturias, Sociedad Anónima» (BEGASA), la instalación eléctrica, cuyas características principales son:

Línea media tensión, derivación a CT de Río de Campo, a 20 KV, en conductor LA-56, de 54,6 milímetros cuadrados, en apoyos de hormigón, de 4,086 metros de longitud; LMT derivación a CT de Zarro de Pedro, a 20 KV, en conductor LA-30, en apoyos de hormigón, con una longitud de 239 metros. Centro de transformación de 50 KVA, en torre metálica al final de la LMT. Red de baja tensión, en conductor RZ-95-50-25, en apoyos de hormigón o grapados sobre fachada, para mejora del servicio eléctrico en los lugares de Río de Campos, Barreiros y Zarro de Pedro, en el Ayuntamiento de Puentenuevo.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Lugo, 21 de junio de 1995.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—50.789.

Resolución por la que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (expediente 4.346-AT)

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Barras Eléctricas Galaico-Asturias, Sociedad Anónima» (BEGASA), calle Ciudad de Vivero, 4, 1.º, Lugo.

Situación: Reelectrificación en Granda y Torre (parroquia de Riberas de Lea), en el Ayuntamiento de Castro de Rey.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Características principales: Líneas de media tensión a 20 KV, en Granda y Torre, de 1.699 y 255 metros, en conductores LA-56, de 54,6 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón o torres metálicas, según Ru-6703B. Dos centros de transformación, de 50 KVA cada uno, en Granda y Torre, tipo intemperie, sobre apoyos metálicos, con una relación de 20.000/380-220 V. Redes de baja tensión en conductores RZ-2x25 Al o 4x25 Al, con una longitud de 1.200 metros la de Torre y 650 metros la de Granda, para mejora del servicio

03141/90. 29 de junio de 1995. J. Bayo Laguarda, Sociedad Limitada». B46159828. Condonar el 100 por 100.

14348/94. 29 de junio de 1995. Menezo Rosalén, José Luis. 18.606.225. Condonar el 100 por 100.

14499/94. 29 de junio de 1995. Castelló Carsi, Vicente. 22.509.115. Condonar el 100 por 100.

14500/94. 29 de junio de 1995. Castelló Carsi, Vicente. 22.509.115. Condonar el 100 por 100.

14501/94. 29 de junio de 1995. Castelló Carsi, Vicente. 22.509.115. Condonar el 100 por 100.

14502/94. 29 de junio de 1995. «Proesca, Sociedad Limitada». B46568465. Condonar el 100 por 100.

14503/94. 29 de junio de 1995. «Proesca, Sociedad Limitada». B46568465. Condonar el 100 por 100.

15015/94. 29 de junio de 1995. Fernández Castillo, Emilio. 4.836.643. Condonar el 100 por 100.

15077/94. 29 de junio de 1995. Fernández Rubio, Dolores del Pilar. 85.081.335. Condonar el 100 por 100.

15447/94. 29 de junio de 1995. Garrido Agenjo, José. 25.389.304. Condonar el 100 por 100.

15448/94. 29 de junio de 1995. Vidal Ramírez, José María. 20.383.178. Condonar el 100 por 100.

15463/94. 29 de junio de 1995. Castro Vicentes, María Laura. 20.155.348. Condonar el 100 por 100.

15602/94. 29 de junio de 1995. Gomis Palacios, Josefa. 19.177.770. Condonar el 100 por 100.

01412/95. 29 de junio de 1995. Casares Gimeno, Miguel. 19.165.127. Condonar el 100 por 100.

01413/95. 29 de junio de 1995. Casares Gimeno, Miguel. 19.165.127. Condonar el 100 por 100.

01414/95. 29 de junio de 1995. Casares Gimeno, Miguel. 19.165.127. Condonar el 100 por 100.

03783/95. 29 de junio de 1995. Espinos Santairene, José. 19.146.609. Condonar el 100 por 100.

03963/95. 29 de junio de 1995. Sastre Ansó, Salvador. 22.666.034. Condonar el 100 por 100.

04044/95. 29 de junio de 1995. Pechuán Porres, Emilio. 19.285.515. Condonar el 100 por 100.

04045/95. 29 de junio de 1995. Pechuán Porres, Emilio. 19.285.515. Condonar el 100 por 100.

04831/95. 29 de junio de 1995. Guaita Soriano, Juan. 19.564.337. Condonar el 100 por 100.

04865/95. 29 de junio de 1995. Vaño Ballester, José. 20.377.464. Condonar el 100 por 100.

05053/95. 29 de junio de 1995. Ferrándiz Gargallo, María José. 19.842.913. Condonar el 100 por 100.

05382/95. 29 de junio de 1995. Orts Orrillo, Francisco. 22.490.144. Condonar el 100 por 100.

05520/95. 29 de junio de 1995. Navarro Salvador, José. 19.494.817. Condonar el 100 por 100.

05975/95. 29 de junio de 1995. Sandoval Parra, María. 19.371.109. Condonar el 100 por 100.

06197/95. 29 de junio de 1995. Alcayde Bayarri, Amparo. 1.967.936. Condonar el 100 por 100.

06198/95. 29 de junio de 1995. Gil Alcayde, Salvador. 73.764.134. Condonar el 100 por 100.

06199/95. 29 de junio de 1995. Gil Alcayde, Vicente Luis. 25.377.017. Condonar el 100 por 100.

06384/95. 29 de junio de 1995. Prada Blanco, María. 34.584.652. Condonar el 100 por 100.

Resumen de expedientes de condonación anteriormente relacionados

Correspondientes a Alicante: 131.

Correspondientes a Castellón: 2.

Correspondientes a Valencia: 84.

Total condonaciones relacionadas: 217.

Valencia, 3 de agosto de 1995.—El Presidente del Tribunal.—50.772-E.

eléctrico en los lugares de Granda y Torre (parroquia de Riberas de Lea), en el Ayuntamiento de Castro de Rey.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 15.079.914 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, calle Pascual Veiga, 12-14, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lugo, 17 de julio de 1995.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—50.790.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Consejería de Industria, Comercio
y Turismo

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Solicitud de permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Granada hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.322, «Idea 1», recursos geotérmicos, 288, Santa Fé, Gabias, Armilla, Monachil, Granada, Malahá, Escúzar, Alhendín, Otura, Dilar, Gójar y La Zubia.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan per-

sonarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 20 de junio de 1995.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—50.796.

Otorgamiento de concesión de explotación

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Granada hace saber que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.203-D, «El Cerrillo», rocas ornamentales, 2, Cúllar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 20 de junio de 1995.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—50.787.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.311, «La Ráposa», dolomías marmóreas y kakeritas, 64, Cúllar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 24 de julio de 1995.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—50.788.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Departamento de Industria,
Comercio y Turismo

Servicios Provinciales

HUESCA

El Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca hace saber que ha sido admitida definitivamente, con fecha 6 de agosto de 1995, la solicitud presentada por HORPISA, con domicilio en carretera Tarragona-San Sebastián, kilómetro 148, Monzón, del siguiente permiso de investigación:

Nombre: «El Cuervo». Número: 2.228. Recurso: Sección C. Superficie: 60 c.m. Términos municipales: Monzón y Almunia de San Juan. Provincia: Huesca.

Se tendrá por punto de partida: V.1. Longitud, 0° 11' 40" E.; latitud, 41° 54' 00" N. V.2. Longitud, 0° 15' 00"; latitud, 41° 54' 00". V.3. Longitud, 0° 15' 00"; latitud, 41° 56' 00". V.4. Longitud, 0° 11' 40"; latitud, 41° 56' 00".

Lo que se anuncia al público para que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días fijados por el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 6 de agosto de 1995.—El Jefe del Servicio, Tomás Peñuelas Ruiz.—50.797.